



Trabajo final de grado

Pre proyecto de investigación

**ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA A CAUSA DEL CONSUMO
DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE COMPAÑEROS DENTRO DE LOS
CENTROS EDUCATIVOS**

Estudiante: Catherin Alvarenque

CI: 4.063.908-7

Tutor: Dr. Daniel Camparo

Co-tutor: Dr. Paul Ruiz

Revisor: Dr. Rodrigo Vaccotti

Montevideo, Uruguay. Mayo de 2025.

ÍNDICE

1. Resumen	2
2. Fundamentación y Antecedentes	3
3. Marco conceptual	10
3.1. Estrés y salud mental	10
3.2. Consumo problemático de sustancias psicoactivas	11
3.3. Drogas y afrontamiento del estrés en la adolescencia	13
3.4. Desafíos en Educación Media	14
3.5. Consumo problemático y familia	14
3.6. Consumo problemático y convivencia entre pares	15
4. Objetivos	16
5. Metodología	17
6. Consideraciones éticas	25
7. Resultados esperados y plan de difusión	26
Bibliografía	27

Resumen

El presente pre-proyecto de investigación corresponde al Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República y tiene como objetivo detectar estudiantes de Educación Media con señales de estrés, identificando como principal estresor la exposición al consumo de sustancias psicoactivas de otros estudiantes dentro de los centros educativos, para poder analizar el impacto psicosocial de lo expresado.

En lo referente al diseño de la investigación es de tipo mixto. En la primera etapa se utiliza la metodología cuantitativa aplicando un diseño no experimental transversal exploratorio-descriptivo y en una segunda etapa la metodología cualitativa a modo de obtener la perspectiva personal de la experiencia de cada estudiante, con un marco de interpretación fenomenológico.

Se espera que los resultados aporten información que permita entender cómo impacta este accionar a modo de buscar estrategias que favorezcan la salud mental y la convivencia saludable dentro de los centros educativos.

Palabras clave: estrés psicosocial, sustancias psicoactivas, adolescencia, Educación Media.

2. Fundamentación y antecedentes

Este trabajo, presentado en formato de pre-proyecto de investigación como ya se expresó, se propone explorar los niveles de estrés a los que están expuestos aquellos estudiantes de Educación Media que conviven con otros que consumen sustancias psicoactivas dentro de los centros educativos.

Se espera que, a partir de este siglo todas las personas, desde la niñez, transiten por los mismos espacios e interactúen con otras que tengan o hayan tenido experiencias diversas con las drogas. Teniéndose en cuenta que el acceso a las sustancias psicoactivas no presenta en la actualidad mayor dificultad, se predice de cierta manera que las nuevas generaciones estarán creciendo de manera inevitable con la presencia de ellas. Con independencia de lo expresado, esto no implica que tengan que consumirlas, o en el caso de hacerlo, que no necesariamente sea con todas aquellas sustancias que circulen en sus localidades, pero sí implica la necesidad de aprender a convivir con las mismas.

Siendo entonces que el uso de sustancias psicoactivas se ha convertido en un fenómeno expresable en todos los grupos de edad y de diversas maneras, se hace necesario, por tanto, reflexionar al respecto (Junta Nacional de Drogas [JND], 2022).

Antes de continuar con el desarrollo del texto se considera de importancia, para la comprensión del mismo, aclarar dos conceptos ya utilizados y que se continuarán nombrando: el de droga y el de sustancias psicoactivas.

“Droga es toda sustancia química farmacológicamente activa en el sistema nervioso central que se utiliza porque produce determinados efectos placenteros, que son los denominados efectos buscados”. (JND, 2022, párr.3) En relación a estos efectos, serían los denominados reforzadores positivos, los que aparecerían luego de que la persona experimenta un estímulo agradable, entendiéndose a su vez que las sustancias químicas psicoactivas o drogas no producen la misma intensidad de refuerzo positivo.

Por otra parte, para la Organización Panamericana de la Salud (s.f.) las sustancias psicoactivas son: “diversos compuestos naturales o sintéticos, que actúan sobre el sistema nervioso generando alteraciones en las funciones que regulan pensamientos, emociones y el comportamiento” (párr. 1).

Por lo expresado, es necesario dedicar tiempo para la reflexión en torno al consumo de sustancias psicoactivas, sobre todo teniéndose en cuenta la etapa evolutiva del desarrollo en la que se encuentran en su mayoría los estudiantes de Educación Media.

Adolescencia.

Continuando con lo expresado en el párrafo anterior, Delval (1998) expresa que, para entender la adolescencia es importante considerar los cambios físicos que se suceden en la misma, pero sin identificar a la adolescencia con la pubertad ya que ésta última es semejante en todas las culturas pero la adolescencia es un período de la vida con variaciones en los diferentes medios sociales, por lo que se trata de un fenómeno psicológico determinado por la pubertad, pero no reducida a ella.

En relación a esta etapa, Rosabal et al. (2015) mencionan que está marcada por cambios que se producen entre la niñez y la juventud, que evidenciarán cambios psicológicos, biológicos, como también sociales, y todos de gran importancia. Los autores señalan también que, en esta etapa, se presentan conductas de riesgo con mayor intensidad, entendidas como aquellas acciones que podrían acarrear consecuencias nocivas o perjudiciales.

Rial (2020) por su parte afirma que la adolescencia conforma un período considerado crítico en el desarrollo de conductas adictivas.

En relación a ella Funes (1990) expresa que comúnmente es entendida como el período de tránsito entre la niñez y la edad adulta agregando que habría que aceptar que dicho tránsito

estaría instalado en un conflicto, el que al momento de actuar nos situaría en una dialéctica incómoda entre la presión inevitable y el respeto al otro.

A todo ésto se sumaría el tener en cuenta que los y las adolescentes van atravesando experiencias, las que muchas de las veces les son totalmente inéditas o de las que no tienen referencias, y como todo lo que se experimenta por primera vez, todo lo nuevo, puede suceder que produzca o despierte tanto sea alegría y entusiasmo como en otras oportunidades, dificultad o malestar (UNICEF, 2022).

Salud mental.

Aunque en la adolescencia pueden presentarse signos o señales de sufrimiento psíquico, muchos de ellos no constituyen necesariamente un problema de salud mental, aún así, dada la complejidad y seriedad de lo expuesto, se hace necesario no sólo vigilar sino que también intervenir en dicha población. UNICEF adoptó el modelo ecológico social a modo de analizar tanto el bienestar de niños y niñas como el de los adolescentes, incluyendo temas relacionados con la salud mental de estos últimos. Este modelo señala que tanto el desarrollo óptimo como el bienestar, dependerán de factores de contexto, en el que deben incluirse a las familias, las condiciones comunitarias, políticas, socioculturales, y también, la atención a los accesos de servicios y a la garantía de sus derechos (UNICEF, 2022).

Pensando entonces, en el bienestar de los adolescentes, y en realidades que no les son ajenas, tampoco dentro de los centros educativos, en esta investigación se entiende la pertinencia de prestar atención a lo explicitado en un informe realizado en el año 2001 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) nombrado como: “La salud mental en el mundo”. En el mismo se expresa que en las distintas culturas, se ha definido de diversas formas la salud mental, y entre otros aspectos, se ha considerado tanto el bienestar subjetivo, la percepción de la eficacia propia, la competencia, autonomía, también la dependencia intergeneracional como

la autorrealización de las capacidades intelectuales y emocionales. Si bien desde una perspectiva transcultural se observa dificultoso el llegar a una definición exhaustiva de la salud mental, se entiende que el concepto abarca más que la ausencia de trastornos mentales (OMS, 2001).

“La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad”. (OPS, s.f, párr. 1)

En dicho informe se estimó que en ese mismo año existían aproximadamente unas 450 millones de personas en el mundo, que padecían de trastornos mentales, también neurológicos o problemas psicosociales incluidos los relacionados tanto con el abuso de alcohol como con otras sustancias psicoactivas. Cabe agregar que, según datos también proporcionados por la OMS, la prevalencia de la depresión alcanzaría el 8% en los jóvenes.

(Trucco, 2010, como se citó en Montoya et al., 2010) menciona que los estados depresivos comúnmente se encuentran asociados al estrés. Define estos estados como:

“el conjunto de procesos y respuestas neuroendocrinas, inmunológicas, emocionales y conductuales ante situaciones que significan una demanda de adaptación mayor que lo habitual para el organismo y que son percibidas por el individuo como amenaza o peligro, ya sea para su integridad biológica o psicológica” (p.3).

Consumo de sustancias.

Del informe presentado a razón de la IX encuesta sobre consumo de drogas en estudiantes de Educación Media, a cargo del Observatorio Uruguayo de Drogas (OUD) se desprende información que necesariamente lleva a la reflexión en torno al riesgo al que están expuestos los adolescentes, mayormente por su edad. Existe evidencia de que cuanto antes

comienzan a beber alcohol también lo harán con otras sustancias, según lo plantean Rial et al. (2020).

En el informe de investigación mencionado anteriormente, presentado en el año 2022, se expresa que en el último mes, previo a la fecha de la encuesta, 6 de cada 10 estudiantes consumieron alguna droga. Al comparar entre varones y mujeres se observó que estas últimas superaron en casi 6 puntos porcentuales al consumo de los varones, específicamente las mujeres lo hicieron un 62,6% y los varones un 57,2%. Otro dato observable fue que la magnitud del consumo se fue incrementando en ese último mes conforme aumentaba la edad de los estudiantes (JND, 2022).

Se destaca también que algo más del 90% de la población objetivo consumió alguna sustancia psicoactiva alguna vez en su vida. 8 de cada 10 estudiantes declararon haber consumido alcohol en alguna oportunidad mientras que el consumo de bebidas energizantes - las que son estimulantes- alcanzaría al 72,2% de los estudiantes. En relación al consumo de cannabis lo consumieron un 25,6 % de los estudiantes y el tabaco alcanzaría al 23,2%. El consumo de tranquilizantes sin prescripción médica fue declarado por el 10,7% de los adolescentes.

En el mismo informe se especifica también que algunos alumnos (0,1%) consumieron alcohol en el liceo en los últimos 30 días próximos a la fecha en que la encuesta fuera realizada, no especificando si dentro del mismo se consumieron otras sustancias psicoactivas. Teniéndose en cuenta lo mencionado y considerando la población estudiantil que no formó parte de la encuesta, que el alumnado de Educación Media asciende a un total de 259.785 -matrícula del año 2024- o que en la encuesta algunos eligieron no contestar, cabe la posibilidad de exploración en relación a si dentro de un centro de enseñanza de Educación Media se consumió o se consumen sustancias psicoactivas, y cómo repercute en el entorno, es decir, en otros estudiantes-.

Estrés

Los adolescentes, en particular, están expuestos a variadas situaciones de estrés y la manera en cómo afrontan las mismas marcará una enorme diferencia. Por un lado están aquellos que utilizan estrategias de afrontamiento más bien dirigidas a la resolución de lo que se les presenta, mientras que otros posiblemente presenten más bien una respuesta evitativa, la que tendería en realidad a no enfrentar el problema, limitando por ende los recursos de respuesta de la persona (Muñoz et al., 2015).

Los mismos autores (Muñoz et al., 2015) mencionan también que cuando un adolescente tiene un ritmo de vida muy estresante esto podría ser la antesala de problemas de comportamiento, e incluso, en ocasiones, podrían asociarse al consumo de drogas o al desarrollo de conductas antisociales, vandálicas o delictivas. Por otra parte, indican que lo relevante de lo expuesto radica en que en la medida en que los adolescentes escolarizados se desarrollen competitivamente, precisamente a través de esas estrategias de afrontamiento ante el estrés, es que aumentarán las posibilidades de terminar sus estudios, de obtener trabajos dignos, así como de no desarrollar conductas antisociales o de alejarse de las sustancias psicoactivas, debido precisamente a la adaptación saludable que promueven el uso de esas estrategias.

La palabra estrés es un vocablo de alta frecuencia, pero no siempre las personas y aún menos los adolescentes conocen el alcance del mismo, ni aún menos llegan a reconocer sus manifestaciones, por lo que se espera que finalizada la investigación se pueda conocer si los adolescentes pueden relacionar conductas propias como posibles manifestaciones de estrés crónico y conocer las estrategias con las que lo afrontan -de hacerlo- investigando la posibilidad de que una manera de las maneras de afrontarlo sea consumiendo ellos también sustancias psicoactivas.

Al decir de Robinson y Smith (s.f.) el presenciar a alguien que nos importa luchando contra un trastorno por el consumo de sustancias psicoactivas podría generar mucha angustia y también podría impactar gravemente sea en el bienestar mental como en el emocional. Sea que la persona que abusa de las drogas sea un amigo, u otro miembro de la familia, mencionará que muy fácilmente la adicción de esa persona bien se podría apoderar de la vida del otro, acumulando estrés, poniendo a prueba la paciencia, o generando sentimientos de culpa, vergüenza, como también de ira, miedo, frustración o tristeza.

Por ende, se considera de gran importancia, que se habiliten espacios para poder brindar estrategias que favorezcan la salud mental al tiempo que promuevan ambientes saludables para la convivencia, sea a través de redes de apoyo, espacios de escucha, u otras estrategias, aspectos que no forman parte del presente trabajo.

Conducta antisocial en los Centros de Educación Media

Al decir de (Garaigordobil, 2005, como se citó en Contini et al., 2012), la conducta antisocial se define como aquella que transgrede normas -como consumir sustancias psicoactivas dentro del centro educativo- propias de un grupo, y/o es una acción contra otros. Tiene que ver con aquellas conductas que presentan un signo disruptor en los diferentes ambientes en los que se desenvuelve el niño o adolescente.

Según la normativa vigente en los Centros de Educación Media y de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto del Estudiante de Enseñanza Media (Administración Nacional de Educación Pública [ANEP], 2005), los estudiantes "deben abstenerse ingresar a los Centros Educativos cualquier tipo de sustancias psicoactivas y psicofármacos (alcohol, drogas, barbitúricos, inhalantes, etc.) que puedan producir efectos tóxicos" (p.4).

En esta investigación se considera de vital importancia el identificar a estos estudiantes con señales de estrés a razón de lo expuesto, para conocer el impacto psicosocial de lo expresado.

3. Marco conceptual

3.1 Estrés y salud mental.

No todo tiene que ser un problema de salud mental, aunque se observe en la adolescencia manifestaciones similares a enfermedades de salud mental. El sufrimiento, por ejemplo, suele confundirse. El tomar conciencia de que algo causa dolor puede ser parte del ser adolescente, y no ser una patología, sin embargo, es imprescindible prestar atención, para evitar el poder pasar por alto trastornos que requieran de un tratamiento (UNICEF, 2022).

En la guía *Situación de bienestar psicosocial y salud mental en adolescentes y jóvenes en Uruguay* (Administración de los Servicios de Salud del Estado [ASSE], 2021), se amplía el concepto de salud mental compartida anteriormente por la OMS, destacando que ella determina el cómo nos relacionamos tanto con los demás como con nosotros mismos, en el cómo tomamos las decisiones y manejamos las situaciones difíciles de la vida, y también en el cómo creamos una vida con proyectos al tiempo que contribuimos con los demás. Si bien todos estos aspectos son importantes en todas las etapas de vida, toma mayor relevancia precisamente en la adolescencia. Por lo tanto, conocer de qué hablamos cuando se habla de salud mental de adolescentes y jóvenes permite acompañarlos, escucharlos, como también el poder comprenderlos.

El estrés, en la actualidad, es un problema de salud mental según Caldera y Martínez (2007, como se citó en Gutiérrez, 2016). Los autores afirman que afecta a la mitad de la población y que se encuentra presente en todos los ámbitos, incluido también el académico.

Expresan también que no presenta causas específicas puesto que el agente desencadenante del estrés puede presentarse como un estímulo psicológico, físico, cognitivo o emocional.

Según Hepburn et al. (2021), la respuesta al estrés es una respuesta adaptativa, compleja y de gran importancia para la supervivencia.

En relación a lo expresado, explica Rojas (2022), que el cortisol es la hormona del estrés y que se segrega fundamentalmente en momentos de alerta o amenaza, y si bien nos ayuda para hacer frente a los diferentes desafíos, retos y amenazas, con mecanismos de lucha o huida, en exceso, cuando el organismo se intoxica de él, es perjudicial, ya que el tener que vivir estando sometidos durante mucho tiempo a situaciones de gran tensión podría desembocar en estados depresivos, o pueden sumarse otros factores que pondrían en evidencia lo perjudicial que es para un adolescente el encontrarse en estado de alerta permanente.

En relación a lo anterior, Wand (2008) explica que, cuando un organismo se expone a períodos prolongados de estrés, acumula una carga alostática. Si la situación estresante persiste, la carga alostática aumenta, lo que resulta en un desgaste del organismo.

3.2. Consumo problemático de sustancias psicoactivas

En lo que respecta al uso de drogas, no es problemático cuando a razón de la cantidad, la frecuencia, o la propia situación física, psíquica y social del sujeto, no existan evidencias de consecuencias nocivas, tanto para quien consume como para su entorno. Tampoco se considera problemático si la persona puede disponer tanto de las condiciones como de los momentos de consumo de una sustancia, por ejemplo, cuando una persona en circunstancias sociales toma alcohol moderando las cantidades del mismo (ANEP, CODICEN y JND/ Secretaría Nacional de Drogas [SND], 2007).

Funes (1990), expresa que al revisar el proceso evolutivo no todos los momentos son iguales, ya que en la adolescencia se irán sucediendo momentos, como situaciones, más críticos

o conflictivos, no existiendo un simple proceso de transición lineal. Por lo mismo, los consumos de diversas drogas, aún por pequeños que pudieran ser, pueden ser especialmente conflictivos en la preadolescencia. El mismo autor, Funes (1990) agrega que, lo problemático de muchos consumos se debe a la coincidencia de las crisis y de los coloques; también por las contradicciones adolescentes y la problematización social de algunas sustancias, y por la suma de la incoherencia adulta respecto a ellos, así como de la contundencia en las prohibiciones y los límites. También expresa que la cara más problematizada del consumo tiende a aparecer en adolescentes llenos de necesidades y de dificultades sociales, en los que los problemas acaban subsumidos o encapsulados, en determinadas drogas, o en consumos destructores. Se trata de adolescentes en los que, tanto el panorama personal como el social, difícilmente son mejores a aquel en el que se adentran con sus consumos. Lo exclusivamente problemático -sigue expresando el autor- no son las drogas, sino que, a las necesidades y a los conflictos, se le suma la existencia de drogas.

Se considera que el uso de drogas es problemático cuando se abusa en el consumo de la sustancia o cuando se genera un vínculo de dependencia con la misma, ya sea física, psíquica, o ambas (ANEP, CODICEN y JND/SND, 2007).

Las políticas públicas actuales abordan la problemática de las drogas desde una perspectiva basada en la evidencia científica, con una participación activa del Estado y también con una amplia participación de la sociedad civil, de comunidades locales e instituciones privadas, mediante una acción integral orientada a la gestión de riesgos y daños (JND, s.f.).

Acompañando lo antes mencionado, han tomado el camino de la regulación y control de mercados como una iniciativa soberana del país. Se regularon los mercados del tabaco, del alcohol y también del cannabis. Estas diferentes regulaciones han atravesado diferentes procesos que dan cuenta de la historicidad de su desarrollo y de los modelos subyacentes, no ajustándose de la misma manera a los marcos éticos y teóricos (JND, s.f.).

Según Rosabal et al. (2015, como se citó en Rial, 2020) la adolescencia es una etapa evolutiva compleja. Expresan que la edad en que los adolescentes se inician en el consumo de alcohol tiene gran relevancia ya que existen numerosos trabajos que señalan que los adolescentes que empiezan antes a consumir presentan mayor riesgo de sufrir daños cerebrales y también consecuencias a nivel neurocognitivo, y a su vez se verán implicados en numerosas prácticas de riesgos y por otra parte, (Kirby y Barry, 2012; Yu y Williford, 1992, como se citó en Rial, 2020) expresan que “otro de los aspectos por los que la edad de inicio en el consumo de alcohol suscita gran preocupación es porque, para muchos investigadores y profesionales, el alcohol representa la puerta de entrada al consumo de otras sustancias” (p.4).

3.3. Drogas y afrontamiento del estrés en la adolescencia.

En general, las primeras situaciones relacionadas con el consumo de drogas se presentan en la adolescencia, principalmente a causa de una serie de características que son propias de esta etapa de la vida, puesto que se generan condiciones propicias para la búsqueda de experiencias nuevas o para exponerse a circunstancias de riesgo, y actuar con un tipo de postura desafiante ante el peligro y ante lo prohibido” (ANEP, CODICEN y JND/ SND, 2007).

Dada la complejidad e incertidumbre de ese mundo a ser conquistado por los adolescentes, el mundo de los adultos, la transición de abandonar la seguridad del mundo infantil cada día se torna más difícil, aún más si se agregan otros aspectos, como las situaciones de desamparo, vivencias de vacío y soledad. En ese transitar complejo en el que el adolescente va creciendo, las drogas se presentan, algunas veces, como una ilusoria salida mágica y rápida, que incluso se liga a experiencias agradables y placenteras. También, en una sociedad de aislamiento, muchas veces las drogas permiten salir del anonimato y otorgan una identidad (ANEP, CODICEN y JND/ SND, 2007).

Según Calvete y Estévez (2009), el número de estresores que se puedan experimentar en la adolescencia es un factor que está asociado al consumo de drogas, en otras palabras, el estrés vital predeciría el consumo de drogas en los adolescentes, particularmente los acontecimientos vitales negativos.

3.4 Desafíos en Educación Media

El ámbito escolar genera circunstancias que pueden actuar como factores protectores o de riesgo para el consumo de sustancias, por lo que resulta fundamental identificarlas y elaborar propuestas adecuadas a cada situación y contexto.

Hay que tener en cuenta que, un centro educativo es una institución que tanto por su trayectoria como por su reconocimiento, facilita los procesos de coordinación interinstitucional, como por ejemplo, con Salud Pública, con centros barriales, con el INAU, u otros, lo que es fundamental tanto para diseñar como para ejecutar proyectos de prevención. Desde esta perspectiva se apunta a generar compromisos coordinando entre la institución educativa y el contexto de pertenencia del joven a modo de promover y aprovechar los recursos que estén disponibles a nivel zonal o comunitario (ANEP, CODICEN y JND/SND, 2007).

3.5. Consumo problemático y familia

Según González (2014), la familia moderna fue variando en relación a su forma más tradicional, en lo referente a funciones, composición, el rol de sus miembros y ciclo de vida.

Yarí (2005), expresa que “la familia es escuela, una escuela que lo incluye en una historia y un espacio” (p.17). Afirma también que ante la falla de los recursos educativos familiares y los institucionales, surge un adolescente pobremente estructurado tanto en sus capacidades afectivas como también en la simbolización de la realidad.

Cohen y Lazarus (1984, como se citó en Serrano et al., 2009), definen el afrontamiento, desde una perspectiva individual, como aquellos esfuerzos mentales u orientados hacia la acción, que son realizados por una persona para tolerar y minimizar, aquellas demandas internas, como las del ambiente, que cargan o sobrepasan sus recursos en la búsqueda de soluciones. Según Bernal (2004, como se citó en Serrano et al., 2009) el afrontamiento puede ser constructivo, y lo será cuando las actitudes y los comportamientos que se asumen sean favorables a la salud o serán destructivos, cuando ocurre lo contrario. En lo que respecta al afrontamiento de la familia a la drogodependencia que padecen los adolescentes, que ese afrontamiento sea constructivo o no, dependerá de cada una, de la forma en que interactúen con la realidad y de las decisiones que tomen.

De la investigación realizada por Serrano et al., (2009) se constata también que el comportamiento familiar predominantemente evasivo a la drogodependencia, además de impedir la aceptación del problema del adolescente, se convierte en un obstáculo para los procesos necesarios para su solución, potencializando el deterioro de la salud del adolescente al igual que el del conjunto familiar.

3.6 Consumo problemático y convivencia entre pares.

El consumo de sustancias psicoactivas sigue siendo una problemática en crecimiento entre la población juvenil. Estas sustancias han adquirido un papel central en sus vidas, ya que cumplen una función “facilitadora” frente a diversas situaciones aversivas en las que los jóvenes perciben o tienen poco sentido del control y eficacia personal. Como consecuencia, surgen alteraciones biológicas, cognitivas, comportamentales y también emocionales en los jóvenes consumidores, que afectan tanto sus modos de vivir como el de quienes los rodean. (Salazar y Arrivillaga, 2004, como se citó en Argandoña y Rodríguez, 2021) y, por otra parte, expresan Argandoña y Rodríguez (2021) que, el consumo habitual o recreacional, que es la

manera en que es mencionado por la mayoría de los jóvenes, provoca grandes daños. Se ven interrumpidas las actividades cotidianas de los adolescentes. Se alejan de los deportes, de relaciones amorosas y familiares, también de conversaciones y situaciones que incluyan el interactuar con otras personas, por lo que se mantienen alejados o distantes de todo lo que es socialmente aceptado, pero en cambio muy cerca de lo que no lo es.

Según Damín (2017, como se citó en Argandoña y Rodríguez, 2021), el abuso es en su uso inadecuado, sea por su frecuencia, cuantía o finalidad, conllevando al deterioro clínico y dando lugar al incumplimiento de tareas habituales como a la pérdida de valores tales como el respeto, la amabilidad, la cordialidad –entre otros- creando rechazo en aquellas personas que se encuentran en su entorno y afectando las relaciones interpersonales de los adolescentes que son consumidores de sustancias psicoactivas y contribuyendo al desarrollo de problemáticas sociales y, en algunos casos, de trastornos psicológicos que pueden incentivar al adolescente a iniciarse en el consumo de sustancias, cerrando así un círculo vicioso difícil de romper.

Preguntas de investigación

- ¿Es un factor de estrés que algunos estudiantes consuman sustancias psicoactivas dentro del centro educativo?
- ¿Qué niveles de estrés presentan los estudiantes?
- ¿Una de las formas de afrontamiento de dicho estrés es consumiendo sustancias psicoactivas?

4. Objetivos.

Objetivo general

Analizar los niveles de estrés en estudiantes de Educación Media, e impacto psicosocial, a razón del consumo de sustancias psicoactivas de otros compañeros dentro de los centros

educativos.

Objetivos específicos

1. Detectar estudiantes de Educación Media que presentan síntomas de estrés y que reconocen como el mayor estresor el estar expuestos al consumo de sustancias psicoactivas de otros estudiantes dentro de los centros educativos.
2. Analizar el impacto psicosocial que generan esos diferentes niveles de estrés.
3. Explorar si los estudiantes estresados consumen sustancias psicoactivas como una manera de afrontar dicho estrés.

5. Metodología

Diseño del estudio

Para esta investigación se opta por un diseño no experimental, aplicado de manera transversal, con el objetivo de conocer si estresa a los estudiantes que otros consuman sustancias psicoactivas en su presencia, dentro del centro educativo. Posteriormente se analizará el impacto psicosocial de lo expresado observando posibles manifestaciones como ansiedad, enojo, deterioro en la convivencia entre pares o incluso el consumo propio como mecanismo de afrontamiento.

Se elige un diseño no experimental dado que el mismo, al decir de Hernández et al (2014), se realiza sin tener que manipular deliberadamente variables, y los fenómenos son observados tal como se dan en el contexto natural, para poder analizarlos.

Los autores, Hernández et al. (2014) se refieren a los diseños de investigación transversal como aquellos en los que los datos son recolectados en un solo momento o tiempo único, con el propósito de describir variables, analizando tanto su incidencia como su interrelación en un momento dado, es decir, como una fotografía de algo que está sucediendo.

Enfoque de la investigación

El diseño de la investigación tendrá un enfoque mixto, considerando que el mismo es el que tiene una mejor adaptación en respuesta a las características y necesidades de la misma. Con respecto a ello, Hernández et al. (2014) dirán que, “la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales” (p.532). Los autores, Hernández et al. (2014) agregan en relación a lo mencionado que, “implica un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (p.532). En una primera etapa el alcance del estudio será exploratorio a modo de alcanzar los objetivos números 1 y 3. Para Hernández et al. (2014) un estudio tiene alcance exploratorio, por ejemplo, “si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas” (p.91).

En relación al objetivo 2 se considera que el alcance debiera tornarse del tipo descriptivo puesto que se pretende analizar el impacto psicosocial que genera el estrés crónico en los estudiantes expuestos al consumo de drogas de sus compañeros. En cuanto a éste, Hernández et al. (2014) expresan que: “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.92). Por otra parte, para poder alcanzar dicho objetivo, se entiende la pertinencia de complementarlo con la metodología cualitativa. Al decir de Hernández et al. (2014) “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p.358). Para tal fin se realizarán entrevistas. En relación a ellas, Díaz-Bravo et al. (2013) expresan que, “la entrevista se define como una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico de gran

utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos” (p.2). La guía de la misma se encuentra al final del trabajo. (Anexo 2)

Población de estudio y criterios de inclusión

Para esta investigación se tomará una muestra no probabilística de adolescentes escolarizados. De acuerdo a la disposición, para la muestra se tomará un grupo de 4°, otro de 5° y uno de 6°, de cada turno –matutino, vespertino, nocturno-. de un liceo de la ciudad de Progreso, del departamento de Canelones, específicamente el n°1 “Dr. Gilberto Iglesias”. Los mismos estarán cursando bachillerato, puesto que las edades oscilan entre 15 y 18 años. Si bien la edad de consumo, inicia promedialmente a los 13 años, se mencionó que conforme aumenta la misma aumenta el consumo. Por lo expresado se elige a partir de los 15 años. Por otra parte, promedialmente los estudiantes terminarían bachillerato a los 17 o 18 años de edad. Se espera contar con una muestra de 200 adolescentes y posteriormente, para la etapa cualitativa de dicha investigación, se espera realizar la entrevista al 10% de estos adolescentes que participaron de la etapa anterior. Los mismos serán seleccionados al azar, de la cantidad que hayan aceptado para ser entrevistados.

En relación a la muestra no probabilística, según Battaglia (2008, como se citó en Hernández et al., 2014), se trata de aquella en la que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (p.176).

Criterios de inclusión

Ser estudiante del liceo N°1 de Progreso “Gilberto Iglesias”, tener entre 15 y 18 años de edad y estar cursando bachillerato.

Instrumentos de medición

Las técnicas seleccionadas son:

- Cuestionario autoadministrado conteniendo una ficha sociodemográfica en la que se recabarán datos básicos como: sexo, edad, y turno que cursa.

En el mismo se ingresarán las preguntas que se encuentran en ANEXO 1.

- Se utilizará también la Versión española (2.0) de la Perceived Stress Scale (PSS) de Cohen, S., Kamarck, T., & Mermelstein, R. (1983), adaptada por el Dr. Eduardo Remor. Escala de Estrés Percibido - Perceived Stress Scale (PSS) – versión completa 14 ítems. Esta escala es un instrumento de autoinforme que evalúa el nivel de estrés percibido durante el último mes. Si bien hasta el momento no ha sido adaptada para la población uruguaya se han obtenido propiedades psicométricas a partir de estudios que se realizaron a nivel nacional. En los datos obtenidos se reflejó una fiabilidad de 0.84 en una muestra de mujeres uruguayas saludables. (Reich & Remor, 2014).

Está conformada por 14 ítems que incluyen preguntas directas sobre los niveles de estrés experimentados en el último mes por un sujeto. Utiliza un formato de respuesta tipo Likert de 5 alternativas, con un rango que oscila (0 = nunca, 1 = casi nunca, 2 = de vez en cuando, 3 = a menudo, 4 = muy a menudo). La escala posee una consistencia interna de 0,83. Se estima que el tiempo de aplicación/realización es de 10 minutos.

- También se utilizará una entrevista. Para Taylor (1987) “las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas. Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas” (p.194).

Se utilizará el tipo de entrevista semi estructurada. Para Díaz et al. (2013) este tipo de entrevistas tienen o presentan un mayor grado de flexibilidad en relación a las estructuradas puesto que si bien parten de preguntas planeadas, en el desarrollo de las mismas pueden ir ajustándose a los entrevistados. La ventaja de ésta radica en la

posibilidad de adaptación a cada sujeto y porque posee enormes posibilidades para motivar al interlocutor e ir aclarando términos, identificando ambigüedades y reducir formalismos.

Procedimiento

Para dar inicio a la investigación se comenzará con la revisión y actualización de la bibliografía.

En el mes de febrero se comenzarán las gestiones con el liceo a modo de obtener las autorizaciones pertinentes al tiempo que se irá preparando -digitalizando- el cuestionario autoadministrado y demás instrumentos de medida. Se aprovechará este mes para ordenar la documentación que se utilizará para las entrevistas mientras se continúa con la revisión y actualización de la bibliografía.

En marzo se continuará perfeccionando los instrumentos y se familiarizará a los docentes con los objetivos, procedimiento y posterior difusión de la investigación.

Se solicitará el poder crear grupos de difusión en whatsapp a modo de que los estudiantes puedan acceder al formulario autoadministrado y a la escala PSS-14 en aquellos grupos que tengan la disposición para hacerlo. Se verificará que todos los docentes estén en conocimiento de los fines de la investigación, la metodología, y se sientan con la libertad de tomar la decisión de si quieren colaborar -o no- de forma gratuita, cediendo parte de su tiempo pedagógico, ya que se espera que los estudiantes realicen los cuestionarios en horario escolar y dentro de sus salones, puesto que se considera de mucha importancia contemplar este aspecto dada la posibilidad de que algún estudiante pudiera sentirse movilizado. Por lo mismo, docente e investigador, estarán a disposición de los estudiantes, de necesitarlo. Se aclarará que los mismos pueden abandonar la investigación en el momento que lo deseen.

En abril se realizará la difusión de los cuestionarios para que puedan ser completados. Se irán habilitando en relación a la disposición de cada grupo, previo a su realización. Una vez que los mismos hayan realizado los cuestionarios, de la forma explicitada, se quitará dicho enlace para que ningún estudiante pueda realizarlo en otro momento, considerando los riesgos de la no supervisión por lo antes mencionado. Se digitalizarán en Google Docs.

Esta etapa se extenderá hasta el mes de junio inclusive. Se espera la disponibilidad de algunos profesores para permitir que los estudiantes respondan el cuestionario autoadministrado y la aplicación de la escala PSS-14 utilizando algunos minutos de sus clases, entendiendo que se aseguraría de esta manera el poder contar con la mayor cantidad de formularios realizados, dejando en claro que la participación en la investigación será de manera voluntaria y anónima. Se estima que se utilicen como promedio unos 15 minutos. Primero tendrán acceso al consentimiento informado en formato digital. Recién luego de su lectura y aprobación, accederán a los cuestionarios, en los que se explicitarán, a grandes rasgos, los fines de la investigación, la forma en que será manejada la información y la presentación de los resultados.

Al primer cuestionario que accederán será al autoadministrado en el que ingresarán datos tales como: edad, sexo y turno en el que cursa, y en el que se encontrarán también con las preguntas detalladas en (anexo 1), y la invitación para que los estudiantes puedan decidir si quieren participar de una segunda instancia. En el caso de elegir participar de la misma deberán dejar sus datos para que se les pueda contactar y fijar fecha y hora para la entrevista.

Completado, en el mismo, tendrán el enlace para iniciar el test de medición del estrés percibido PSS-14. Se entiende pertinente acompañar esta instancia habilitando la posibilidad de contención emocional para quienes la pudieran necesitar siendo que los estudiantes se podrían sentir movilizados mientras completan los cuestionarios o entender la necesidad de

solicitar ayuda. Para ello se dejará a disposición del centro educativo también algunos teléfonos de servicios de ayuda psicológica y redes de apoyo.

Para la tabulación de los datos obtenidos, se utilizará el programa Microsoft Office Excel. Se registrarán las respuestas obtenidas de la escala PSS-14. En cada columna -cuatro en total-, de acuerdo a las puntuaciones, se registrarán los puntos de corte establecidos en la escala: valores de 0 a 14, ausencia de estrés, de 15 a 28, estrés eventual, de 29 a 42 estrés frecuente, y de 43 a 56 estrés muy frecuente.

Por fila se ingresarán cantidades de estudiantes de acuerdo a los siguientes aspectos: sexo, edad y turno en el que cursa y en otra tabla se incluirán las respuestas obtenidas en relación a la exposición del consumo de sustancias psicoactivas de otros estudiantes dentro del centro educativo. (Anexo 1).

Paulatinamente, una vez que se haya completado la primera etapa de recolección de datos, comenzarán también a llevarse a cabo las entrevistas, las que se llevarán a cabo dentro del local escolar. Con el consentimiento de cada estudiante las mismas se grabarán en audio, para una mejor transcripción. Será importante también, realizar algunos registros escritos concernientes al lenguaje no verbal, manifestaciones de las emociones, comportamiento –u otro- que favorezca la lectura e interpretación de dicha información.

Cronograma

Actividades	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT
Revisión y actualización de bibliografía										
Gestiones en liceo. Autorizaciones.										
Preparación de instrumentos										
Recolección de datos										
Análisis de datos										
Elaboración de informe										
Divulgación de resultados finales										

Análisis de datos

Se utilizará un diseño explicativo secuencial en el que en una primera etapa se analizarán los datos cuantitativos recabados, utilizándose para la tabulación de los datos obtenidos, el programa Microsoft Office Excel. Se realizará un análisis descriptivo una vez identificadas las tendencias en los datos obtenidos (Medidas de Tendencia Central) expresándose los resultados en porcentajes, así como también, siendo graficados para una mejor visualización y posterior análisis.

Se utilizará una tabla de análisis de varianza (ANOVA) a modo de poder realizar un análisis entre los niveles de estrés obtenidos y las variables sociodemográficas (sexo, edad, y turno en el que cursa) y otras variables como, el estrés percibido por estar frente al consumo de sustancias psicoactivas dentro del liceo, lo que sintieron al respecto y la frecuencia con la que estuvieron expuestos, aspectos que se desprenden de la información obtenida del formulario ad hoc realizado de manera particular para la investigación. (Anexo 1)

De esta manera, con este análisis, se tendrá un mayor conocimiento de la incidencia del consumo en el estrés percibido de los estudiantes.

En relación a la metodología cualitativa, se partirá de la lectura de las transcripciones de las entrevistas prestando suma atención de que los datos personales hayan sido sustituidos por códigos que protejan la identidad de los entrevistados. Se utilizará la M para masculino y la F para femenino.

Se codificarán los datos de las entrevistas con el programa ATLAS.ti ya que con el mismo, una vez ingresados los documentos con los datos de las entrevistas, se podrá ir trabajando con las mismas de acuerdo a las categorías que se ingresarán: indiferencia, enojo, ansiedad, temor, depresión, convivencia entre pares, consumo; hasta poder observar las diferentes redes y posibilidades de análisis con un marco de interpretación fenomenológico entendiéndose que de esta manera se responderá a los objetivos planteados.

Se espera en esta última instancia observar y analizar con la información proporcionada también con las entrevistas, qué impacto tiene en la salud mental de los estudiantes el estrés causado por el consumo de sustancias psicoactivas de otros estudiantes.

Se buscará observar la posible correspondencia entre niveles altos de estrés con una alta exposición al consumo de sustancias psicoactivas de otros estudiantes, dentro del liceo, y por otra parte, se observará y analizará si lo anterior tiene correlación con respuestas - manifestaciones- tales como: enojo, ansiedad, temor, depresión, mal relacionamiento entre pares o consumo propio como forma de afrontamiento.

6. Consideraciones éticas

Para esta investigación se tendrá presente la protección de la dignidad y los derechos humanos de cada participante según se estipula en el Decreto 379/008 de investigación en seres humanos. Cada uno de ellos formarán parte de la misma de manera voluntaria, anónima, y sin ningún tipo de compensación por su participación, al tiempo que se les informará previamente acerca de los objetivos de la misma, metodología, los beneficios, así como los potenciales riesgos. Por otra parte, se garantizará la protección de identidad y datos, de acuerdo a la ley n°18.331.

En todo momento se atenderá al cuidado de la salud mental de los mismos, previendo líneas de apoyo para el caso de que algún estudiante la requiera.

- Atención telefónica de la Red Nacional de Atención en Drogas (RENADRO), disponible las 24 horas gratis desde cualquier celular y atendido por un equipo integrado por técnicos especializados, psicólogos y licenciados en enfermería, con formación específica en la temática. *1020 o desde un teléfono fijo al 23091020.

Se comunicará que cualquier estudiante que lo requiera, por sentirse afectado, podrá interrumpir dicha instancia de investigación, y de ser necesario se pondrá en comunicación con su prestador de salud.

Se solicitará la revisión así como la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología.

7. Resultados esperados y plan de difusión

Con respecto a la presente investigación, se considera de relevancia social dado el impacto psicosocial tanto del estrés como del consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia y aún más en el contexto educativo.

Se espera que los resultados que serán arrojados a partir de esta investigación puedan dar respuesta a los objetivos trazados en la misma al tiempo que generen conocimientos basados en la evidencia que permitan una mejor comprensión de cómo afrontan los adolescentes el estrés dentro de los centros educativos a causa del consumo de sustancias psicoactivas de otros compañeros.

Se espera, además, que se habiliten otros espacios de reflexión y redes de apoyo para todos aquellos estudiantes que lo necesiten, y de ser necesario, la toma de decisiones por parte de las autoridades de la enseñanza en el caso de requerir su intervención en el asunto.

Dicha producción de conocimientos se expresará en formato de artículo científico a publicar en revistas arbitradas y quedará a disposición del centro educativo que formó parte de la misma para que pueda ser compartida y analizada con los estudiantes de dicho centro.

Bibliografía

- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Consejo Directivo Central (CODICEN) y Junta Nacional de Drogas (JND)/Secretaría Nacional de Drogas (SND). (2007). *Los usos de drogas y su abordaje en la Educación Inicial y Primaria*. Comisión Interinstitucional Nacional de Drogas JND/ANEP-CODICEN.
- Argandoña García, J. E. y Rodríguez Alava, L. A. (2021). Las relaciones interpersonales en adolescentes que consumen sustancias psicoactivas. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(28), 196–205.
- Contini, E. N., Cohen, S., Coronel, C. P. y Mejail, S. (2012). Agresividad y retraimiento en adolescentes. *Ciencias Psicológicas*, 6(1), 17–28.
- Delval, J. (1998). *El desarrollo humano*. SXXI de España editores.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruíz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162–167.
- Duval, F., González, F. y Rabia, H. (2010). Neurobiología del estrés. *Revista chilena de neuropsiquiatría*, 48(4), 307-318.
- Funes Artiaga, J. (1990). *Nosotros, los adolescentes y las drogas*. Ministerio de Sanidad

y Consumo.

- González, J. (2014). *Salud familiar y drogadicción*. (4a. ed.). Santa Bárbara editores.
- Gutiérrez, A. M., y Amador, M. E. (2016). Estudio del estrés en el ámbito académico para la mejora del rendimiento estudiantil. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 24(45). <https://doi.org/10.15381/quipu.v24i45.12457>
- Gutiérrez, J., Montoya, L., Toro, B., Briñón, M., Rosas, E. y Salazar, L. (2010). Depresión en estudiantes universitarios y su asociación con el estrés académico. *CES Medicina*, 24 (1), 7-17.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Junta Nacional de Drogas. (2023). *Uruguay previene en los entornos comunitarios: Estrategia para el abordaje de la prevención del consumo problemático de drogas en los entornos comunitarios*.
<https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/book/1292/download>
- Junta Nacional de Drogas. (2020). *Novena Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares*.
https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/sites/junta-nacional-drogas/files/documentos/publicaciones/20190225_JND_Encuesta_Nacional_sobre_consumo.pdf

- Junta Nacional de Drogas. (2022). *De qué hablamos cuando hablamos de drogas*.
<https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/comunicacion/publicaciones/habla-mos-hablamos-drogas>
- Junta Nacional de Drogas. (s.f.). *Políticas de regulación de mercados de drogas en Uruguay*. Gobierno de Uruguay.
<https://www.gub.uy/junta-nacional-drogas/politicas-regulacion-mercados-drogas-uruguay>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2019) *Guía de dispositivos de atención en drogas*. recuperado de:
<https://www.gub.uy/ministerio-defensa-nacional/comunicacion/comunicados/guia-dispositivos-atencion-tratamiento-drogas>.
- Muñoz, A. y Arellanez, J. (2015). Estrés psicosocial, estrategias de afrontamiento y consumo de drogas en adolescentes. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 6(2), 1-20.
- Organización Mundial de la Salud. (2001). *Informe sobre la salud en el mundo: Salud mental: Nuevos conocimientos, nuevas esperanzas*.
https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/42447/WHO_2001_spa.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Uso de sustancias*.

<https://www.paho.org/es/temas/uso-sustancias>

- Organización Panamericana de la Salud. (s.f). *Salud mental*.
<https://www.paho.org/es/temas/salud-mental>
- Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Junta Nacional de Drogas, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Rehabilitación, ASSE, SAI-PPL, y RENADRO. (2022). *Guía de prevención del uso problemático de drogas: Informando y reflexionando sobre el uso de drogas* (1.ª ed.).
- Reich, J., Costa-Ball, L., & Remor, E. (2016). Estudio de las propiedades psicométricas del Brief COPE para una muestra de mujeres uruguayas. *Revista de Psicología*, 34(1), 37–44.
- Remor, E. (2006). Psychometric properties of a European Spanish version of the Perceived Stress Scale (PSS). *The Spanish Journal of Psychology*, 9(1), 86–93.
- Rial, A., Golpe, S., Barreiro, C., Gómez, P., & Isorna, M. (2020). La edad de inicio en el consumo de alcohol en adolescentes: Implicaciones y variables asociadas. *Adicciones: Revista de Sociodrogalcohol*, 32(1), 52–62.
- Robinson, L. y Smith, M. (s.f.). *Cómo ayudar a una persona con adicción a las drogas*. HelpGuide.org.

<https://www.helpguide.org/es/adiccion/como-ayudar-a-una-persona-con-adiccion-a-las-drogas>.

- Rojas Estapé, M. (2021). *Encuentra tu persona vitamina*. Editorial Planeta.
- Rosabal, E., Romero, N., Gaquín, K. y Hernández, R. A. (2015). Conductas de riesgo en los adolescentes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 44(2) 218-299.
https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572015000200010
- Sánchez Carlessi, H. y Reyes Meza, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica* (5.ª ed.). Business Support Anneth SRL.
- Serrano Patten, A., Rodríguez Cárdenas, N., y Louro Bernal, I. (2011). Afrontamiento familiar a la drogodependencia en adolescentes. *Revista Cubana de Salud Pública*, 37(2), 130-136.
- Trucco, M. (2002). Estrés y trastornos mentales: Aspectos neurobiológicos y psicosociales. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 40(Supl. 2), 8–19.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272002000600002
- UNICEF, Ministerio de Desarrollo Social y Instituto Nacional de la Juventud. (2022). *Situación de bienestar psicosocial y salud mental en adolescentes y*

jóvenes en Uruguay.

https://bibliotecaunicef.uy/documentos/267_Situacion%20de%20bienestar%20psicosocial%20salud%20mental%20adolescentes%20Uruguay.pdf

- UNICEF. (s.f.). *Salud mental en la adolescencia y la juventud: Qué saber.*
<https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/salud-mental-en-la-adolescencia-y-la-juventud-qu%C3%A9-saber>
- Wand, G. (2008). The influence of stress on the transition from drug use to addiction.
Alcohol Research & Health, 31(2), 119–136.
- Yaría, J. A. (2005). *Drogas, escuela, familia y prevención* (1.ª ed.). Editorial Bonum.

Anexo 1

Cuestionario elaborado para la investigación: Estrés en estudiantes de Educación Media a causa del consumo de sustancias psicoactivas de compañeros dentro de los centros educativos

Lee la pregunta. Marca con una x tu respuesta.	SÍ	NO
¿Se drogó algún compañero o compañera en tu presencia dentro del liceo?		
¿Te provocó estrés que se drogaran en tu presencia dentro del liceo?		
¿Te has drogado al salir del liceo por sentirte estresado/a porque alguien se drogó cerca de ti dentro del mismo?		
¿Te has drogado dentro del liceo por sentirte estresado/a porque alguien se drogó cerca de ti dentro del mismo?		

Anexo 2

Guión de la entrevista:

1. ¿Cuando otro/s estudiante/s consume/n drogas en tu presencia, dentro del liceo, permaneces en el lugar o te alejas?
2. ¿Te provoca enojo, ansiedad, temor, o te es indiferente cuando otros estudiantes consumen sustancias psicoactivas, en tu presencia, dentro del liceo? ¿Podrías hablar al respecto?
3. ¿Te has ido algún día del liceo por sentirte mal porque alguien se drogó frente a ti dentro del liceo?
4. ¿Te has sentido desanimado/a o sin ganas de venir al liceo porque algún compañero/a se droga dentro del liceo en tu presencia?
5. ¿Crees que la convivencia entre pares se ve afectada de manera negativa porque algunos estudiantes se drogan dentro del centro educativo? Explica.